



**AGENDA LEGISLATIVA
SEMANA DEL 08 DE OCTUBRE
AL 12 DE OCTUBRE DEL 2018
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL H. SENADO**

**LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018
SESION ORDINARIA**

LUGAR: Salón Guillermo Valencia- Capitolio Nacional – Primer Piso
HORA: 4:00 P.M.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

III
CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 95 de 2018 Senado “Por medio del cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.SS: Rodrigo Lara Restrepo, Ana María Castañeda Gómez, Luis Eduardo Díaz Granados, Mauricio Aguilar Hurtado, Fabián Castillo Suarez, Carlos Abraham Jiménez López. - HH.RR: David Pulido Nova, Jaime Rodríguez Contreras, Erwin Arias Betancur, Hernando José Padaui Álvarez, Jorge Méndez Hernández, Salim Villamil Quessep.

Ponente: Primer Debate: Senado: H.S: Rodrigo Lara Restrepo.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 602/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 625/18

2. Proyecto de Acto Legislativo No. 02 de 2018 Senado “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular”.

Autores: HH.SS: Alexander López Maya, Alberto Castilla Salazar, Gustavo Petro Urrego, Feliciano Valencia Medina, Gustavo Bolívar Moreno, Victoria Sandino Simanca, Julián Gallo Cubillos, Antonio Sanguino Páez, Griselda Lobo Silva. - HH.RR: Ángela María Robledo, María José Pizarro, Omar de Jesús Restrepo, León Fredy Muñoz, Luis Alberto Albán, John Jairo Cárdenas.

Ponente: Primer Debate: H.S: Alexander López Maya.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 538/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 640/18



3. Proyecto de Ley No. 19 de 2018 Senado “Por medio de la cual se reglamenta la reproducción humana asistida, la procreación con asistencia científica y se dictan otras disposiciones”. (Ley Lucia)

Autores: HH.SS: Armando Benedetti Villaneda.
Ponente: Primer Debate: Senado: H.S: Armando Benedetti Villaneda.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta No. 543/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 620/18

4. Proyecto de Acto Legislativo No. 14 de 2018 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 242 de la Constitución Política de Colombia”.

Autores: HH.SS: Rodrigo Lara Restrepo, Ana María Castañeda Gómez, Fabián Castillo Suarez, German Varón Cotrino. HH.RR: David Pulido Novoa, José López Jiménez, Jaime Rodríguez Contreras, Erwin Arias Betancur, Julio Triana Quintero, Hernando Padaui Álvarez.
Ponente: Primer Debate: H.S: Rodrigo Lara Restrepo.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 601/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 651/18

5. Proyecto de Acto Legislativo No. 07 de 2018 Senado “Por el cual se elimina el servicio militar obligatorio y se implementa el servicio social y ambiental y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.SS: Antonio Sanguino Páez, Angélica Lozano Correa, Antanas Mockus Sivickas, Jorge Londoño Ulloa, José Polo Narváez, Iván Marulanda Gómez, Juan Castro Prieto, Iván Name Vásquez, Sandra Ortiz Nova. - HH.RR: Catalina Ortiz Lalinde, Cesar Zorro, Inti Asprilla, Wilmer Leal Pérez, Juanita Goebertus Estrada, Mauricio Andrés Toro, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera.
Ponente: Primer Debate: H.S: Angélica Lozano Correa
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 547/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 651/18

6. Proyecto de Ley No. 41 de 2018 Senado “Por medio del cual se eliminan los artículos 36, 40 y el 53 de Código Civil y se modifican parcialmente los artículos 38, 55, 61, 100, 149, 233, 236, 245, 250, 254, 257, 335, 397, 403, 411, 1045, 1165, 1240, 1258, 1262, 1468, 1481 y 1488 del Código Civil”.

Autores: HH.SS: Myriam Paredes Aguirre, Juan Carlos García Gómez, David Barguil Assis, Laureano Acuña Díaz, Juan Diego Gómez Jiménez, Miguel Ángel Barreto Castillo, Nora García Burgos, Efraín Cepeda Sarabia.
Ponente: Primer Debate: H.S: Juan Carlos García Gómez.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 552/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 671/18

7. Proyecto de Ley No. 18 de 2018 Senado - No. 05 de 2017 Cámara Acumulado con los Proyectos de Ley No. 016 de 2017, 047 de 2017, 052 de 2017 Senado. 109 de 2017, 114 de 2017 Cámara “Por medio del cual se adoptan medidas en materia penal y administrativa en contra de la corrupción y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Fiscal General de la Nación, doctor Néstor Humberto Martínez Neira.
Ponente: Primer Debate: H.S: Germán Varón Cotrino.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 587/17



Texto Aprb. Plenaria Cámara
Ponencia 1er debate Senado:

Gaceta N° 570/18
Gaceta N° 719/18

8. Proyecto de Acto Legislativo No. 10 de 2018 Senado “Por el cual otorga la categoría de Distrito Petroquímico, Portuario y Turístico al Municipio de Barrancabermeja en el Departamento de Santander”.

Autores: HH.SS: Horacio José Serpa Moncada, Miguel Ángel Pinto Hernández, Lidio García Turbay, Iván Darío Agudelo, Julián Bedoya Pulgarin, Fabio Amín Saleme, Mauricio Gómez Amín, Guillermo García Realpe, Andrés Cristo Bustos, Mario Alberto Castaño, Jaime Duran Barrera.

Ponente: Primer Debate: H.S: Miguel Ángel Pinto Hernández.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 594/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 720/18

9. Proyecto de Ley No. 82 de 2018 Senado “Por la cual modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018”.

Autor: Ministra del Interior doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

Ponente: Primer Debate: HH.SS: Santiago Valencia González (Coordinador), Roosevelt Rodríguez Rengifo, Juan Carlos García Gómez, Julián Gallo Cubillos, Alexander López Maya, Carlos Guevara Villabon, Gustavo Petro Urrego, German Varón Cotrino, Fabio Amín Saleme, Angélica Lozano Correa.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 584/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta No. 733/18

10. Proyecto de Acto Legislativo No. 03 de 2018 Senado “Por medio del cual se crea el Servicio Social para la Paz y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.SS: Gustavo Bolívar Moreno, Gustavo Petro Urrego, Alexander López Maya, Iván Cepeda Castro, Feliciano Valencia Medina, Jesús Alberto Castilla Salazar, Julián Gallo Cubillos, Antonio Sanguino Páez. - HH.RR: Jhon Jairo Cárdenas, Ángela María Robledo, León Fredy Muñoz, María José Pizarro, Omar de Jesús Restrepo, David Racero.

Ponente: Primer Debate: Senado: H.S: Alexander López Maya.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 538/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 733/18

11. Proyecto de Ley No. 113 de 2018 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 1564 de 2012 y los artículos 205 y 206 de la Ley 1801 de 2016”.

Autor: H.S: Germán Varón Cotrino.

Ponente: Primer Debate: H.S: Germán Varón Cotrino.

Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 629/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 759/18

12. Proyecto de Acto Legislativo No. 15 de 2018 Senado “Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República”.

Autores: HH.SS: Paola Holguín Moreno, Álvaro Uribe Vélez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, John Milton Rodríguez González, Jonatán Tamayo Pérez, Gabriel Velasco Ocampo, Alejandro Corrales Escobar, Carlos Felipe Mejía Mejía, Paloma Valencia Laserna, Ciro Ramírez Cortes, .



HH.RR: Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Gabriel Santos García, Samuel Hoyos Mejía, Rubén Darío Molano.
Ponente: Primer Debate: H.S: Paloma Valencia Laserna.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 628/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 759/18

13. Proyecto de Ley No. 44 de 2018 Senado “Por medio del cual se modifican algunas disposiciones relacionadas con el reconocimiento de los hijos extramatrimoniales”.

Autores: HH.SS: Myriam Paredes Aguirre, Carlos Andrés Trujillo, Juan Carlos García Gómez, Efraín José Cepeda Sarabia, Samy Merheg Marun, Nora García Burgos, Laureano Acuña Díaz.
Ponente: Primer Debate: H.S: Esperanza Andrade de Osso.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 553/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 777/18

14. Proyecto de Acto Legislativo No. 16 de 2018 Senado “Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 adicionando un inciso que prohíbe expresamente el ejercicio de Actividades de exploración explotación mineras en ecosistemas de Páramo”.

Autores: HH.SS: Paola Holguín Moreno, Álvaro Uribe Vélez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, María del Rosario Guerra de la Espriella, John Milton Rodríguez González, Jonatán Tamayo Pérez, Gabriel Velasco Ocampo, Alejandro Corrales Escobar, Carlos Felipe Mejía Mejía, Paloma Valencia Laserna, Ciro Ramírez Cortes. HH.RR: Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Gabriel Santos García, Samuel Hoyos Mejía, Rubén Darío Molano, Enrique Cabrales Baquero.
Ponente: Primer Debate: H.S: María Fernanda Cabal Molina.
Publicación: Proyecto Original: Gaceta N° 628/18
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 779/18

IV
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
V
ANUNCIO DE PROYECTOS
VI
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

MARTES 09 DE OCTUBRE DE 2018 **SESION ORDINARIA**

LUGAR: Salón Guillermo Valencia- Capitolio Nacional – Primer Piso
HORA: 10:00 A.M.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
II
CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS
III
CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS ANUNCIADOS EN LA SESION ANTERIOR
IV
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
V
ANUNCIO DE PROYECTOS
VI
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018 **SESION ORDINARIA**

LUGAR: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional Primer Piso.
Hora: 10:00 A.M.

- I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II
CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS
- III
CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS ANUNCIADOS EN LA SESION ANTERIOR
- IV
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
- V
ANUNCIO DE PROYECTOS
- VI
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018 **SESION ORDINARIA**

LUGAR: Salón Guillermo Valencia- Capitolio Nacional – Primer Piso
HORA: 10:00 A.M.

- I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II
CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS
- III
CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 27

La actual crisis del sector carcelario y penitenciario, da cuenta que:

1. Existe un hacinamiento desbordado en los establecimientos de reclusión a nivel nacional, lo que ha traído como consecuencia la violación sistemática de los derechos humanos de los reclusos y la falta de efectividad de la pena privativa de la libertad; pues se observa, un alto índice de reincidencia, debido a la carencia de programas de resocialización y de espacios dignos para la redención de penas, convirtiendo a las cárceles en “Bodegas humanas” y no en centros de atención y tratamiento.
2. Existe un déficit considerable de funcionarios idóneos, para la atención de las personas privadas de la libertad y la seguridad carcelaria, más aun, cuando el gobierno nacional ha anunciado la ampliación de cupos carcelarios en los establecimientos del Espinal, Tuluá, Buga, Girón, Ipiales, Pereira, Fundación, Riohacha, Colonia Agrícola de Yarumal e Ibagué, ante lo cual se incumple lo normado en la Ley 1896 de mayo de 2017 “Por medio de la cual se exceptúa al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, al Congreso de la Republica, Cámara de Representantes y Senado de la Republica, a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y al Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000”
3. En los últimos cinco (5) años, han sido asesinados un total de cincuenta y cuatro (54) dirigentes y activistas sindicales trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, agremiados en la Unión de Trabajadores Penitenciarios – UTP, con lo cual

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

existe una inmensa preocupación y temor generalizado que debilita el cumplimiento de la misionalidad de la institución.

Este temor se ahonda aún más, cuando no existe la protección e intervención adecuada, por parte del Estado y las instituciones que tienen la competencia para ejecutar la política de protección, sobre todo cuando se trata de líderes y dirigentes sindicales.

Por lo anterior, con el fin de atender y dar respuesta al cuestionario adjunto de la actual crisis del sector penitenciario y carcelario **Cítese a debate de control político a los señores Ministra de Justicia, doctora Gloria María Borrero Restrepo, Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera, Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón y Director de la Unidad Nacional de Protección, doctor Pablo Elías González Mongui.**

Atentamente,

H.S. Miguel Ángel Pinto Hernández
Senador de la Republica

H.S. Fabio Raúl Amín Saleme
Senador de la Republica

CUESTIONARIO

AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO:

1. ¿Cuál es el presupuesto previsto, para construcción de nuevos establecimientos carcelarios o ampliación de nuevos cupos carcelarios?
2. ¿Qué acciones se han realizado para el cumplimiento de la Ley 1896/2018 “Por medio de la cual se exceptúa al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, al Congreso de la Republica, Cámara de Representantes y Senado de la Republica, a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y al Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000”

AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO:

1. ¿Qué plan se está ejecutando por el Ministerio de Justicia y del Derecho, para resolver la grave crisis que afronta el sistema penitenciario y carcelario en Colombia?
2. ¿En cuánto tiempo, se tiene previsto superar el exponencial hacinamiento carcelario que existe?

AL DIRECTOR DEL INPEC:

1. Cuantas personas privadas de la libertad, han sido asesinadas al interior de los establecimientos carcelarios en los últimos 5 años, ¿además dar a conocer estadísticas sobre otros tipos de muerte?
2. ¿Cuáles son las cifras exactas del hacinamiento por establecimientos carcelario, y regionales; y a que se debe la inequidad en la distribución de las personas privadas de la libertad?
3. Dar a conocer el pago de demandas por el INPEC por fallas en el servicio, o indemnizaciones por muertes o lesiones personales, ¿falta de atención en salud y cuantas hay en proceso por los mismos hechos?
4. ¿Dar a conocer los estudios técnicos de cargas laborales donde se estableció la falta de personal para atender las necesidades del servicio en el sistema penitenciario y carcelario?
5. ¿Cuál es la proporción actual entre personas privadas de la libertad y miembros del cuerpo de custodia y vigilancia, diferenciadas por el total de establecimientos carcelarios?
6. ¿Qué medidas de protección ha tomado la Unidad Nacional de Protección UNP y el INPEC, respecto al asesinato sistemático de dirigentes y activistas sindicales al interior del sistema penitenciario?
7. ¿En qué estado se encuentra las investigaciones por el asesinato de dirigentes y activistas sindicales?
8. ¿Cuál es la jornada laboral actual, que deben cumplir los miembros del cuerpo de custodia y vigilancia en el área de seguridad y en que normatividad se encuentra regulada?



9. ¿Existe personal idóneo y suficiente, para asumir la seguridad y vigilancia de los nuevos establecimientos y ampliaciones de los cupos carcelarios?
10. ¿Cuál es el número de personas que fueron privadas de la libertad, reincidentes en conductas punibles; actualmente reclusas en establecimientos carcelarios?
11. ¿Cuál es el número total, de personas que fueron privadas de la libertad, reincidentes en conductas punibles; actualmente reclusas en establecimientos carcelarios?
12. Indique: ¿A cuanta población reclusa, acoge las actividades de resocialización Estudio-trabajo-enseñanza?
13. ¿Existen convenios en la actualidad con empresas privadas, para otorgar empleo a las personas privadas de la libertad?

AL DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-UNP:

1. ¿Qué medidas de protección ha tomado la Unidad Nacional de Protección UNP, respecto al asesinato sistemático de dirigentes y activistas sindicales al interior del sistema Penitenciario?
2. ¿Qué plan estratégico se está ejecutando para la protección de dirigentes sindicales de la unión de Trabajadores Penitenciarios; atendiendo al acuerdo firmado por el gobierno nacional para su protección especial?

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

V

ANUNCIO DE PROYECTOS

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,

H.S. EDUARDO ENRIQUEZ MAYA

Vicepresidente,

H.S. TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL